

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-E-274-NYCE-2018.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SE.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-E-274-NYCE-2018, INDUSTRIA DEL PLÁSTICO-TENSIÓN CONSTANTE EN EL LIGAMENTO DE MUESCA (NCLS) PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA AL CRECIMIENTO LENTO DE GRIETAS EN RESINAS O TUBOS CORRUGADOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PE-HD)-MÉTODO DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 54 y 66 fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 22 fracciones I, IX, XII y XXV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enuncia a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Organismo Nacional de Normalización denominado "Normalización y Certificación NYCE, S.C." lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la Norma que se indica puede ser adquirido en la sede de dicho organismo ubicado en Avenida Lomas de Sotelo número 1097, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, Ciudad de México, teléfono 5395-0777, Fax 5395-0700 y/o al correo electrónico: davila@nyce.org.mx, o consultarlo gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Pachuca No. 189, Condesa, código postal 06140, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La presente Norma Mexicana NMX-E-274-NYCE-2018 entrará en vigor 60 días naturales contados a partir del día natural inmediato siguiente de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC-20180903173202280.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-E-274-NYCE-2018	Industria del plástico-Tensión constante en el ligamento de muesca (NCLS) para determinar la resistencia al crecimiento lento de grietas en resinas o tubos corrugados de polietileno de alta densidad (pe-hd)-Método de prueba.
Objetivo y campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana establece el método de prueba para medir el tiempo al cual ocurre la falla asociada a una probeta determinada con un nivel constante y específico de tensión de ligamento. Este método de prueba se utiliza para la determinación cualitativa de la resistencia a la propagación lenta de grietas bajo tensión constante en el ligamento de muesca (NCLS, por sus siglas en inglés) del material proveniente de resinas o del tubo corrugado de polietileno de alta densidad (PE-HD) en presencia de un tensoactivo.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta Norma Mexicana no es equivalente (NEQ) con ninguna Norma Internacional, por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.	
Bibliografía	
ISO 286-1:2010	Geometrical product specifications (GPS)-ISO coding system for tolerances of linear sizes-Part 1: Basis of tolerances, deviations and fits. Second edition, 2010.
ISO 293:2004	Plastics-Compression moulding of test specimens of thermoplastic materials. Third edition, 2004.
ISO 4287:1997	Geometrical Product Specifications (GPS)-Surface texture: Profile method-Terms, definitions and surface texture parameters. First edition, 1997.
ASTM F2136-08 (2015)	Standard Test Method for Notched, Constant Ligament-Stress (NCLS) Test to Determine Slow-Crack-Growth Resistance of HDPE Resins or HDPE Corrugated Pipe, ASTM International, West Conshohocken, PA, 2015, www.astm.org

Atentamente,

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2019.- La Directora General de Normas, **Laura Figueroa Gutiérrez.- Rúbrica.**

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-E-276-NYCE-2018.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SE.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-E-276-NYCE-2018, INDUSTRIA DEL PLÁSTICO-PRUEBA DE HORNO EN TUBOS TERMOPLÁSTICOS DE PARED ESTRUCTURADA-MÉTODO DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 54 y 66 fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 22 fracciones I, IX, XII y XXV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de la Norma Mexicana que se enuncia a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como Proyecto de Norma Mexicana bajo la responsabilidad del Organismo Nacional de Normalización denominado "Normalización y Certificación NYCE, S.C." lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la Norma que se indica puede ser adquirido en la sede de dicho organismo ubicado en Avenida Lomas de Sotelo número 1097, colonia Lomas de Sotelo, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, código postal 11200, Ciudad de México, teléfono 5395-0777, Fax 5395-0700 y/o al correo electrónico: davila@nyce.org.mx, o consultarlo gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Pachuca No. 189, Condesa, Código Postal 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La presente Norma Mexicana NMX-E-276-NYCE-2018 entrará en vigor 60 días naturales contados a partir del día natural inmediato siguiente de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación. SINEC-20180726174751038.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA MEXICANA
NMX-E-276-NYCE-2018	Industria del plástico-Prueba de horno en tubos termoplásticos de pared estructurada - Método de prueba.
Objetivo y campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana establece el procedimiento para evaluar la homogeneidad de la pared no lisa, de los tubos de pared estructurada fabricados con materiales termoplástico, mediante la inspección de los efectos del calentamiento en el horno. El método no es aplicable para probar los tubos con superficie externa lisa. NOTA: Esta prueba no incluye la medición de la reversión longitudinal.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta Norma Mexicana es Modificada (MOD) con respecto a la Norma Internacional ISO 12091:1995 <i>Structured-wall thermoplastics pipes-Oven test</i> , first edition 1995 y difiere en lo siguiente:	
Capítulo/Inciso al que aplica la diferencia	Desviación Técnica/Justificación
2 Referencias normativas	Se incluye el punto 2 Referencias normativas, indicando las Normas Mexicanas correspondientes, lo anterior con objeto de cumplir con la normativa nacional de acuerdo con lo que se indica en el artículo 42 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
4 Principio	En el Norma Mexicana no se considera expresar la separación de la pared como un porcentaje de la circunferencia del tubo, ya que el método define la forma de reportarlo
5 Aparatos o instrumentos	Se incluye en la Norma Mexicana, los instrumentos necesarios para realizar el método, además del Horno de circulación de aire establecido en la norma ISO.
7 Procedimiento	En la Norma Mexicana se incluye el punto 7.1 el cual hace referencia a la Norma Mexicana NMX-E-021-CNCP-2006 para determinar el espesor de pared máximo de la probeta.
8 Informe de prueba	Los inciso d) y e) indicados en la norma internacional ISO, no son considerados en la Norma Mexicana por no haberse considerado el expresar la separación de la pared como un porcentaje de la circunferencia del tubo, ya que el propio método define la forma de reportarlo.
Bibliografía	
ISO 12091-1995 Structured-wall thermoplastics pipes-Oven test, first edition 1995 (confirmed 2016-03-17).	

Atentamente,

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2019.- La Directora General de Normas, **Laura Figueroa Gutiérrez.**- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-E-093-NYCE-2018.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SE.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-E-093-NYCE-2018, INDUSTRIA DEL PLÁSTICO-MATERIALES PLÁSTICOS DE POLIETILENO PARA TUBOS Y CONEXIONES-ESPECIFICACIONES (CANCELARÁ A LA NMX-E-093-1986 Y NMX-E-141-1986).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 43, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 22 fracciones I, IX, XII y XXV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de Consulta Pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enuncia a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Organismo Nacional de Normalización denominado "Normalización y Certificación NYCE, S.C."

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para Consulta Pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el Organismo Nacional de Normalización denominado "Normalización y Certificación NYCE, S.C." que lo propuso, ubicado en Avenida Lomas de Sotelo número 1097, colonia Lomas de Sotelo, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, código postal 11200, Ciudad de México, teléfono 5395-0777, Fax 5395-0700 y/o al correo electrónico: davila@nyce.org.mx.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Pachuca No. 189, Condesa, código postal 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México. SINEC-20171208093612934.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
<p align="center">PROY-NMX-E-093-NYCE-2018</p>	<p>Industria del plástico-Materiales plásticos de polietileno para tubos y conexiones-Especificaciones (Cancelará a la NMX-E-093-1986 y NMX-E-141-1986).</p>
<p align="center">Síntesis</p> <p>Este proyecto de Norma Mexicana establece la identificación de materiales de polietileno para tuberías, conexiones y otras aplicaciones de conformidad con un sistema de clasificación por celdas. Esta especificación no tiene la función de proporcionar datos de ingeniería específicos sobre diseños, especificar tolerancias de fabricación o determinar la idoneidad del uso para una aplicación específica.</p>	

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2019.- La Directora General de Normas, **Laura Figueroa Gutiérrez**.- Rúbrica.